



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Empleo e Industria
Dirección General de Industria

Alberto Burgos Olmedo
Director General de Industria

Arroyo de la Encomienda, a 18 de febrero de 2021

Estimados amigos de los vehículos históricos:

Como bien conocen, desde la Dirección General de Industria llevamos a cabo la catalogación de los vehículos históricos, que son aquellos que reúnen ciertos requisitos de antigüedad y singularidad que los hace acreedores de un régimen especial que salvaguarde su carácter representativo y simbólico de una determinada época de la producción automovilística y de la importante significación que la misma tuvo en la cultura de nuestros tiempos.

Por otra parte, el fomento de la conservación de estos vehículos contribuye en parte al desarrollo de la economía regional, generando numerosos puestos de trabajo en torno a esta actividad con un importante valor económico, turístico y cultural que desde la Junta de Castilla y León no dejamos de apoyar y fomentar.

Dentro de estas actividades turístico culturales, desde el año 2013 el diario "**El Norte de Castilla**", organiza la concentración "**Valladolid Motor Vintage**", que a lo largo de sus anteriores ediciones ha congregado al mayor número de participantes y espectadores de las celebradas en Castilla y León y que, por coincidir con las iniciativas que en materia de vehículos históricos desarrolla esta Dirección General, venimos apoyando con su difusión desde su inicio.

Con motivo la crisis sanitaria derivada del COVID -19, que impide la celebración de todo tipo de concentraciones multitudinarias, el equipo organizador de "**Valladolid Motor Vintage**" está preparando una concentración virtual, que permita compartir esta afición por los vehículos históricos y a la que desde la Junta de Castilla y León les animamos a participar.

Un saludo.